

NUEVAS INTERPRETACIONES ARQUEOLÓGICAS PARA LA PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD DE CARTEIA (ss. VII a.C- s. XIV d.C)

*L. Roldán Gómez / J. Blázquez Pérez
S. Martínez Lillo / M. Bendala Galán*

INTRODUCCIÓN

La organización de estas I Jornadas de Arqueología del Campo de Gibraltar constituye una clara evidencia de la creciente atención que hoy en día se viene prestando al patrimonio arqueológico por parte de las instituciones y de los investigadores. En este enclave geográfico en el que se desarrollan, la ciudad de Carteia supone sin duda un verdadero hito, ya que sus particulares características la diferencian notablemente de la mayor parte de los yacimientos del entorno. En efecto Carteia se nos presenta hoy como un enclave de gran interés científico y enormes posibilidades de proyección y difusión a la comunidad incluido, actualmente, en el llamado Proyecto RAYA (Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos) por parte de la Junta de Andalucía.

Constituye además, en este ámbito, uno de los pioneros en cuanto a su difusión, lo que se plasma en la inmediata realización de una guía didáctica de su recorrido, así como en la próxima creación de un Centro de Interpretación en las inmediaciones del yacimiento. Ambos aspectos pretenden acercar al espectador el desarrollo histórico de esta ciudad y facilitar su visita con adecuados textos, dibujos, infografías etc. que posibiliten la comprensión de los edificios –muchos de ellos en la actualidad apenas conservados– así como recrear su aspecto original.

Desde que en los años cincuenta se iniciaran los primeros trabajos arqueológicos esta ciudad, ubicada en el interior de la bahía de Algeciras, en pleno Campo de Gibraltar, ha pasado por diferentes procesos de actuación. Así, desde los puntuales trabajos realizados por Santaolalla, apenas conocidos hasta época muy reciente (CASTELO *et alii*, 1995; ROLDÁN *et alii*, 1998, 83-96), el yacimiento ha visto sucederse diferentes equipos de investigación que han ido sacando a la luz la mayor parte de los restos arquitectónicos y arqueológicos que hoy podemos contemplar, no siempre adecuadamente estudiados y publicados.

Hasta hace muy pocos años, sin embargo, Carteia seguía siendo prácticamente desconocida pues la innegable monumentalidad de los restos no fue suficiente para atraer la atención del público dada, entre otras cuestiones, la ausencia de publicaciones de carácter divulgativo que pudieran ayudar a comprender la evolución histórica y monumental del yacimiento. Además, su ubicación en pleno polígono industrial y la frondosa vegetación que cubría gran parte de las estructuras, hacían también poco atrayente su visita. Así pues, durante muchos años los cuidados por parte de la Administración consistentes en periódicas limpiezas y desbroces resultaban insuficientes.

El inicio en 1994 del Proyecto Carteia por parte de la Universidad Autónoma de Madrid supuso un nuevo acercamiento a los monumentos de esta importante ciudad con el interés fundamental de documentar, de manera amplia y definitiva en lo posible, las características constructivas, secuencia estratigráfica e histórica y planta de los edificios ya excavados con anterioridad. Con atención prioritaria, asimismo, a la conservación de los restos y a la difusión de los logros científicos, pretendía acercar a la comunidad el conocimiento de este antiguo enclave del sur peninsular durante los periodos púnico, romano y medieval.

De este modo, se llevaron a cabo limpiezas de las estructuras ya descubiertas que permitieran una lectura arquitectónica precisa, sondeos puntuales con la finalidad de determinar la cronología y establecer la secuencia arqueológica, estudio de materiales arqueológicos y una exhaustiva recopilación de toda aquella información de antiguos trabajos que pudiera ayudar al análisis y comprensión de los edificios para su futura puesta en valor.

Centrados estos trabajos en el sector del llamado foro romano así como en la fortaleza medieval, ubicada en el interior de la refinería CEPSA, atendían, como se ha dicho, a tres momentos cronológicos importantes de la secuencia histórica del yacimiento, los periodos púnico, romano republicano y medieval. Carteia ofrecía entonces magníficas expectativas basadas en sus posibilidades de investigación, fundamentalmente por tratarse de una ciudad de la que ya se conocía su antigüedad e importancia –avalada por las fuentes históricas– y que, además, no planteaba los problemas de superposición tan complejos y limitativos para la investigación de otros importantes núcleos de la Antigüedad, como la propia, Corduba, Tarraco, Hispalis y tantos otros. Especialmente, la posibilidad de estudiar sus edificios ya excavados y visibles sin tener que acudir a grandes excavaciones en extensión, aunque con el inconveniente de que, en ocasiones, la ausencia de datos de primera mano impedía avanzar en los resultados todo lo deseable.

A estos aspectos hay que añadir el apoyo económico y logístico dado por la Refinería Gibraltar de CEPSA que se convirtió, desde los inicios del proyecto, en imprescindible para llevar a cabo estos trabajos. Asimismo, el creciente interés del Ayuntamiento de San Roque y el apoyo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía han permitido que, en la actualidad, el yacimiento cuente con una adecuada infraestructura de mantenimiento, conservación y de apoyo a la divulgación que permiten realizar un adecuado recorrido y, lo que es más importante, entender los distintos aspectos de la historia de la ciudad y valorar sus monumentos.

Durante ya casi una década de desarrollo, el Proyecto Carteia nos ha permitido avanzar en la investigación que constituye la base imprescindible para la divulgación y puesta en valor de los restos monumentales de Carteia. De este modo, la próxima publicación de la guía didáctica, junto con un nuevo volumen Carteia II (ROLDÁN *et alii*, 2004) continuación del anterior Carteia I (ROLDÁN *et alii*, 1998), así como la también próxima publicación de la memoria de resultados del proyecto, en esta primera etapa de seis años de trabajos de campo, vienen a respaldar, precisamente, esa necesaria puesta en valor y consecuente acercamiento de la investigación a la sociedad en general.

Los resultados obtenidos en nuestra investigación se pueden estructurar, como se ha dicho, en tres apartados correspondientes a otros tantos periodos cronológicos. Atienden a la reconstrucción paleotopográfica de la desaparecida factoría

fenicia del Cerro del Prado, hasta ahora no acometida; las dos muralla púnicas del asentamiento en la nueva Carteia y su monumentalizada puerta sur, desconocidas hasta hoy, que permiten ya reconstrucciones en 3D; los edificios religiosos romanos de época republicana y augustea, ya que no se trata de un único edificio como se pensaba; y las nuevas interpretaciones en torno a la fortaleza meriní de Torre Cartagena. Todos ellos tienen hoy, a la luz de la nueva documentación, diferente valoración e, incluso, reconstrucción física.

1. NOVEDADES DE LA CARTEIA PÚNICA

Querer entender lo que culturalmente supuso la ciudad púnica de Carteia obliga a conocer –con sus necesarias limitaciones– el previo asentamiento colonial de El Cerro del Prado, topográficamente un grupo de pequeñas colinas situadas en la margen izquierda del río Guadarranque algo distanciadas del posterior asentamiento carteiense y a 1,5 km hoy de su actual desembocadura. Prácticamente nada se conserva de ésta, destruida a finales de 1976 –en su parte central– para la construcción de una carretera en el entorno del polígono industrial Guadarranque. El nombre del yacimiento procede del cortijo ubicado en sus inmediaciones que daba, a su vez, nombre a la finca. Construido como otros más –caso del cortijo del Rocardillo en Carteia– por ricos hacendados de Gibraltar, en el s. XVII, todavía se mantenía en pie a inicios de los años setenta.

El yacimiento, parece ser, fue descubierto en mayo de 1975 como consecuencia de una prospección realizada por Tejera Gaspar y el geomorfólogo Loïc Menanteau motivados en el afán de localizar en el entorno un posible enclave anterior a la Carteia romana, tal y como afirmaban las fuentes textuales. El resultado de aquella prospección fue el descubrimiento de esta pequeña factoría. Su excavación comenzó en la segunda quincena de agosto del año 1976, dirigida por el profesor Presedo Velo, el citado Tejera Gaspar y contó con la colaboración de Joaquín Muñoz Coello, todos ellos de la Universidad de Sevilla.

Posteriormente (1985) un proyecto hispanoalemán permitió determinar cómo este asentamiento, inicialmente recreado como un islote habría sido, más bien, una península (SCHUBART, 1993, 71 y figura 3), así como entender su fundación, no como un fenómeno geográficamente aislado sino, más bien, dentro de una geopolítica de mayor envergadura materializada en otras fundaciones coetáneas caso, por ejemplo, de la factoría localizada en la desembocadura del cercano río Guadiaro (Casa de Montilla) junto a la que, posteriormente, sería la ciudad romana de Barbésula (SCHUBART, 1988, 132 y ss) y que, como en el caso del Guadarranque, había sufrido importantes transformaciones paleotopográficas de obligado estudio a la hora de entender el proceso histórico-poblacional (ARTEAGA, 2004 e.p.).

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en estos diez últimos años dentro del Proyecto Carteia y en lo que se refiere ya a la ciudad propiamente dicha, han permitido matizar –a la vez que completar– la interpretación histórica de aquella factoría fenicia, tanto con respecto a su reconstrucción paleotopográfica como a la relación histórica entre ambos yacimientos. La recuperación de los planos topográficos (E:1/2.000) del antiguo Cerro del Prado, previos a la construcción de la planta industrial de Butano –levantados entre 1958 y 1960– permiten hoy una reconstrucción bastante detallada del relieve original de todo el entorno, dado que en aquellos años es lógico defender que no habría cambiado mucho su topografía con respecto a la época fenicia; no así el curso fluvial y la línea de costa.

De las tres lomas que, topográficamente, caracterizaron en su día el Cerro del Prado (ULREICH *et alii* 1990, 199), sólo las dos más hacia el sur debieron ser ocupadas por los fenicios en una fecha imprecisa del s.VII a.C si bien, en ningún caso posterior a mediados del mismo. La primera afirmación se deduce al observar, de manera detenida, las cotas de nivel. Todavía hoy, junto al actual cercado de la fábrica de Gas Natural, se conserva parte de un lienzo de lo que fue el límite de la factoría fenicia por su lado norte. La curva de nivel sobre la que se alza es de +20 m., lo que dificulta incluir una tercera

loma situada más al norte cuya cima no superaba los +18,50 m. pues, el así hacerlo, chocaría con dos constantes naturales. Por un lado, obligaría a que el recorrido murario atravesara una vaguada de más de 10 m. de profundidad y, con ello, además, sólo se obtendría una mínima extensión habitable en el nuevo cerro y, aun ésta, de notable pendiente y a cinco metros por debajo del resto de la factoría, lo cual, en cuanto a efectividad defensiva, parece hoy un absurdo.

Los dos cerretes delimitados por la citada cota +20 m. dejaba una superficie total en torno a los 20.700 m², es decir, 2,07 hectáreas; si bien la parte útil urbanizable sería algo menor a causa de la fuerte pendiente existente en buena parte de sus laderas, sobre todo la sur. Las cimas a principios de los años sesenta mantenían las cotas de +22,90 y +25,10 m., respectivamente, lo que permite suponer una reconstrucción topográfica en este punto amesetada, con una caída suave en pendiente de entre dos y tres metros y una superficie habitable en torno a 1,5 hectáreas. De igual modo, analizando las pendientes naturales extramuros y su relación con la antigua línea de costa sería lógico defender la existencia de una puerta de acceso a la factoría por el sur, en la zona de vaguada entre ambos cerretes, con un acceso en rampa paralelo al trazado de su muralla, en dirección este-oeste; similar, pues, al que luego se construiría en el enclave de Carteia. El Cortijo del Prado, de donde toma el nombre el topónimo actual del sitio, se encontraba situado más al este, sobre la cota +5 m., junto a otro pequeño cerro que se alzaba a +10,70 m.

Importante es, por otro lado, determinar la causa de abandono del cerro del Prado en favor de Carteia. Los datos obtenidos a partir del actual proyecto de investigación ponen de manifiesto el traslado poblacional –sin solución de continuidad– no mas allá de mediados del s.IV a.C. gracias a la presencia de determinadas cerámicas de barniz negro aparecidas en los estratos más antiguos de este asentamiento (BENDALA *et alii*, 1994, 90 y figura 6 y 7; BLÁNQUEZ *et alii*, 2003, 147). Pero ello no implica pensar en un tajante abandono de toda la población de este primer asentamiento sino, más bien, de las estructuras políticas y administrativas de la ciudad y, con ellas –eso sí– de un nutrido grupo poblacional. De hecho, ya en las prospecciones realizadas por Tejera Gaspar (1976) se apuntaba la presencia en superficie de materiales tardíos: [...] mientras que la fecha final del poblado, podría situarse en torno a finales del s.IV a.C., basándonos no sólo en los materiales, como los fragmentos de cerámica ática ...

Tradicionalmente, sucesivos investigadores a la hora de explicar el abandono de la factoría han invocado causas naturales que habrían provocado el empantanamiento de su zona portuaria y, con ello, el detenimiento de su actividad comercial. Sin embargo, las características urbanísticas y arquitectónicas de la primera fase de Carteia (Púnico I) no encajan bien con una fundación teóricamente condicionada por la emigración forzada de las gentes del Cerro del Prado, tanto en lo que respecta a la extensión ocupada –cerca del doble con respecto a la anterior– como por su notable calidad constructiva; sin ir más lejos una muralla de tres metros de grosor que delimitaba el nuevo perímetro urbano definido con tal acierto que no cambiaría hasta pasados varios siglos, entrado ya el periodo romano republicano.

La fecha arqueológica de este nuevo asentamiento tampoco parece casual, sino que se entiende y explica dentro de un contexto histórico de lo más sugerente. En efecto, viene a coincidir con la firma del segundo tratado romanocartaginés que, transmitido por el historiador Polibio (III, 22-24), se fecha en el año 348 a.C. Fueron aquellos momentos en los que la innegable presencia púnica en el sur peninsular –arqueológicamente detectada en su vertiente comercial, si bien no territorial–, apoyada en la hegemonía de Cartago, debió favorecer "la llegada de colonos (púnicos) a las ciudades fenicias (peninsulares) que representarían sus intereses" (Wagner, 1999, 524). Fue entonces también cuando se tiene constancia de las primera acuñaciones cartaginesas para el pago de los mercenarios que combatían en Sicilia. Es, pues, dentro de este panorama en donde mejor se entiende la fundación de la ciudad púnica de Carteia.



Figura 1. Carteia (San Roque, Cádiz). Excavaciones en el sector púnico. Muralla.

1.1. La ciudad púnica de Carteia (figura 1)

Lamentablemente, el reducido tamaño del área estudiada dentro del actual proyecto de investigación no permite grandes detalles de su fase inicial (Púnico I). Por el contrario, la construcción de su segunda muralla –esta vez de casamatas– y, simultáneamente, la monumentalización de sus puertas –al menos la localizada al sur de la ciudad– marcó una nueva fase (Púnico II) en la evolución urbana de Carteia claramente monumental. Aun con lógicas limitaciones, en el estado actual de la investigación, nos encontramos en condiciones de hacer una suficiente caracterización del recinto urbano en esta segunda fase.

Fue una etapa corta en el tiempo de menos de una década, pero de inusitada actividad económica y política. Está hoy bien fechada gracias a la aparición de un divisor monetar de la ceca de Ebusos en la fosa de fundación de uno de los muros de las casamatas que proporciona una fecha *post quem* en torno al 214 a.C. El auge que la ciudad había experimentado en aquellos años plasmado, entre otros factores, por una renovación urbana de estas características no debe explicarse sólo en el marco de un estricto y progresivo bienestar del asentamiento, de hecho para entonces ya habían pasado más de 225 años de vida urbana en esta ubicación (cerca de nueve generaciones), sino también dentro del enriquecimiento que todo el área gaditana protagonizó en el último tercio del s. III a. C. como consecuencia de la política llevada a cabo por los Barca en todo el sur de Andalucía. Una verdadera "opción de estado" (BENDALA, 2003, 24 y ss.) al incluir ya la opción territorial –aparte de comercial– acometida a partir del 237 a.C.

De la primera muralla, de tres metros de grosor medio, se han descubierto 9,5 m. de su trazado. De la cara externa, tan solo han llegado hasta nosotros seis hiladas de alzado que materializan una altura de 1,20 m. mientras que de la interna sólo se conservaba su nivel de cimentación. Sus dos caras vistas –interior y exterior– parece ser que fueron construidas con similar técnica constructiva. El paramento externo se levantó mediante pseudosillares de caliza y arenisca de tamaño medio

(35/40 cm. de fondo, 33/35 cm. de cara vista y 15/20 cm. No se colocaron a hueso, sino acomodadas con tierra arcillosa de coloración rojiza, siempre presente en las construcciones de la primera fase de la ciudad. Estos pseudosillares se tallaron en forma de cuña, de manera que quedaron incrustados con fuerza en el núcleo de la muralla dando, así, una incuestionable cohesión a la obra. Por detrás de esta alineación o "cara vista" se dispusieron primero piedras de notables dimensiones, ligeramente talladas para facilitar su encaje, y luego todo un relleno interior –*emplekton*– a base de piedra menuda (10-12 cm.) carente de trabajo, trabada nuevamente con barro rojizo obtenido del subsuelo geológico. En conjunto, materializaron un núcleo resistente de compacidad elevada (figura 2).

Intramuros, asociado al primer nivel antrópico, se documentaron significativos niveles de quemado coetáneos a la muralla, superpuestos unos a otros por encima del original suelo de uso. Presentaban una marcada horizontalidad y mientras que hacia el interior de la ciudad estaban cortados por una posterior fosa rellena con restos de adobes hacia el sur, por el contrario, apoyaban en la cara interna de la muralla evidenciando, así, su posterior deposición con respecto al lienzo defensivo. Parece evidente, pues, que la construcción de la muralla debió realizarse en los primeros momentos fundacionales de la ciudad.

Junto a ella se han documentado grandes fosas rellenas por estratos horizontalizados en convivencia con otras, de menor tamaño, que profundizaban en el suelo geológico llenas de ceniza y restos de escorias. Así, pues, no parece aventurado pensar que aquel espacio inmediato a la muralla fue utilizado originalmente para actividades industriales de cierta envergadura que conllevaban intermitentes combustiones de las que nos han quedado sus cenizas. Sin embargo, lo limitado del área excavada, así como el hecho de que posteriormente toda esta zona quedó afectada por la construcción de la muralla de casamatas, impiden caracterizar dicha actividad industrial, su periodicidad o su duración en el tiempo.

Las escasas estructuras documentadas pertenecientes a esta primera fase de la ciudad apuntan un uniforme sistema constructivo y diferente, a su vez, con respecto a la segunda época. Muros de escasa cimentación, en mampostería, zócalos del mismo material de no más de medio metro de altura y alzados de adobes, todo ello revocado con barro sin colorear.

La construcción de una segunda muralla mantuvo inalterable el perímetro urbano de la ciudad al construirse trabada a la antigua, por su cara interna; al menos en el área excavada hasta la fecha. De este modo, la muralla anterior pasó a constituir la "cara externa" de la nueva, mientras que la correspondiente "cara interna" se dispuso a 2,70 m. de distancia con la construcción de un muro caracterizado por la presencia de una primorosa colocación de ripios entre sus piedras. Entre ambos lienzos nuevos muros perpendiculares a ellos conformaron estancias cuadrangulares, a modo de casamatas. De esta manera, la muralla pasaba a tener un grosor total cercano a los 6,60 m. con casamatas de 2,70 m. de fondo medio y una anchura media en torno a los 3,30 m.

La envergadura de esta segunda muralla, tanto por el grosor de sus muros como por la calidad constructiva plantea una, más que notable, altura original además de un posible segundo piso para los espacios de casamatas. A ello se une otro dato revelador que apunta en la misma dirección: el acentuado desfase entre el nuevo suelo de uso intramuros, por encima del anterior, y la pendiente natural extramuros. La sobreelevación del suelo de uso intramuros de la ciudad como lógica respuesta al arrasamiento–remodelación de toda esta zona supuso casi un metro de altura (0,80 cm.) que, unido al desnivel ya existente con respecto a la base de la muralla extramuros (1,90), obligaba a un alzado de 2,70 m. para homologarlo –tan sólo– al suelo intramuros y a ello habría que sumar un mínimo de altura que protegiera físicamente a las personas. Si en aquella época la estatura media de la gente rondaría los 1,60 m. no sería aventurado suponer un mínimo de dos o tres cuerpos de altura extra. Ello configura un mínimo de altura para la nueva muralla de Carteia entre seis y ocho metros. Posiblemente, la mayor parte de ellos en piedra, rematada mediante adobes –dada la abundancia de restos de los mismos encontrados en la zona de la puerta– o madera en un último tercio superior.



Figura 2. Carteia (San Roque, Cádiz). Planimetría del sector excavado en la muralla púnica.

De acuerdo con las cotas topográficas tomadas dentro y fuera de las casamatas se puede hoy acometer una reconstrucción bastante aproximada del entorno. Así, parece confirmarse la existencia de una calle pavimentada –posible camino de ronda– construido con losas de 25-30 cm. de longitud que bajaba en suave pendiente (oeste-este) paralelo a las casamatas, si bien unos 20 cm. más alto que los respectivos suelos de uso del interior de éstas en lógica respuesta a la pendiente natural existente en esta área de la ciudad.

El acceso a las casamatas era mediante un único y estrecho vano en torno a los 40 cm. no siempre centrado con respecto a la fachada. Una gran laja, de proporciones mayores al resto de las piedras utilizadas en los muros materializaba el umbral, al menos el documentado hasta la fecha. El escasísimo alzado conservado, a base de pequeños sillares rectangulares, no permite hoy determinar como serían sus jambas, tampoco la altura de las habitaciones, pero si se tiene en cuenta la categoría constructiva de la cimentación, así como su alzado mediante sillares, ésta debió ser notable y no sería de extraño, incluso,

una segunda planta materializada ya con adobes o madera. Por último, en cuanto a sus dimensiones, aun teniendo lógicamente el mismo fondo, en torno a los 2,70 m., variaban sus anchos entre los 3,70 m. (casamata oeste) y los 2,90 m. (casamata este). Carteia, como ciudad portuaria que siempre fue, debió tener sus máximas actividades de almacenaje en torno a la primavera y verano, esto es, coincidiendo con la época de navegación mediterránea, dadas las dificultades de hacerlo en el resto del año. Su uso especializado en aquella línea determinaría, seguramente, un mínimo de vanos –tanto de puertas y ventanas– con objeto de evitar la humedad (AUBET, 2000, 28).

Por último, en lo que respecta a la puerta de la ciudad apuntar como ésta se configuró, básicamente, mediante dos cuidados lienzos, ligeramente convergentes hacia el interior, determinando un acceso abocinado de suelo prácticamente en llano, al que se llegaría formando un codo con la rampa inclinada de subida. Apoyados sobre robustas zapatas de cimentación a base de grandes piedras de roca caliza, más anchas que los alzados propiamente dichos. Parte de la misma se apoyó en muros más antiguos pero, en general, se dispuso encastrada directamente sobre las arenas geológicas del subsuelo con una nivelación todavía hoy conservada.

Los paramentos que dan a esta calle de acceso son de gran calidad, compuestos por sillares de mediano y pequeño tamaño, prácticamente colocados directamente a hueso y, en ocasiones, engatillados. Fueron tallados intencionadamente en ligera cuña hacia el interior del muro para, de este modo, trabar de la mejor manera con el núcleo del mismo realizado a base de piedra menuda y abundante tierra. Esta técnica constructiva está muy bien documentada en otras ciudades púnicas del occidente mediterráneo: Lixus, Mothia, Qart Hadasht (la *Carthago Nova* romana), Doña Blanca, etc. con un corte helenístico no por ello contradictorio (CIASCA 2000). El tercio superior de ambos lienzos estuvo realizado mediante alargados adobes rectangulares, acorde con una pauta constructiva generalizada en la antigüedad, pero de difícil conservación con el paso del tiempo.

Aproximadamente dos metros más hacia el exterior del tramo hoy conservado, la calle giraba 90° hacia el este para, pegada a la muralla, descender mediante la rampa citada a la cota del terreno fuera de la ciudad al final de la cual tuvo que existir otra puerta construida, probablemente toda en madera, como seguro que fue la dispuesta en la entrada superior propiamente dicha. En este sentido, el camino del siglo XVIII para acceder al cortijo del Rocardillo fosilizó con igual pendiente y alineación, sólo que más al este, lo que tuvo que ser este camino de subida a la ciudad. Toda esta pericia constructiva, así como la citada calidad de acabado en conjunto, constituyen magníficos exponentes del auge económico de Carteia en el periodo púnico.

Este acceso sur fue cegado en época romana republicana permaneciendo, así, durante el imperio. De este modo, el perfil estratigráfico hoy visible al fondo de la calle testimonia el proceso de total colmatación del corredor y, con ello, la modificación de este espacio de calle tras un dilatado período de uso de casi tres siglos. Sobreelevado el suelo de uso en esta zona casi un metro, se levantaron nuevas edificaciones acometidas con técnicas constructivas diferentes a lo hasta entonces visto; pero, aun con ello, en líneas generales, los edificios republicanos mantuvieron el antiguo trazado urbano, pues se apoyaron –a modo de cimentación– en las antiguas estructuras púnicas.

1.2. Los materiales cerámicos de importación

Lógicamente, ha sido el conjunto de cerámicas de "barniz negro" las que mayores precisiones siguen permitiendo a la hora de establecer una secuencia temporal interna dentro de la ciudad (ADROHER y LÓPEZ, 1996, 11 y ss.) y, en cierto modo, también las que más interesantes matizaciones permiten a la hora de querer penetrar en las pautas económicas y comerciales de este importante enclave púnico y, a la vez, indígena.

Han sido un total de 184 fragmentos de cerámica seleccionados por su interés agrupados en 14 series diferenciables (Py *et alii* 2001, 429 y ss). Desde las habituales campanienses A, B (B-oides), es decir, de origen campano y no etrusco; producciones italiotas; de Cales, del taller de Pequeñas Estampillas o, dentro ya de la península, del taller de Rosas. Sus tipologías, en parte complementadas con las acabadas en "barniz rojo" pero, igualmente, helenísticas –las conocidas popularmente como cerámicas de *Kouass*– (BLÁNQUEZ, 1985) y que en el caso de Carteia tiene en su vecino yacimiento de Doña Blanca sus mejores paralelos (NIVEAU 2003), ofrecen un panorama formal hasta la fecha no registrado con tanta amplitud en los yacimientos de este tipo en el sur peninsular. Copas, platos y cuencos son las formas más abundantes, es decir, vajilla de mesa coherente con el nivel social y económico de los habitantes de Carteia.

Junto a estas vajillas, otras acabadas en una típica coloración gris y las pintadas (bícromas y polícromas) configuran, en conjunto, las morfologías cerámicas más interesantes del yacimiento. Difícil es definir su valor económico, si bien algo se puede hoy concretar. Así, por ejemplo, recientes investigaciones parecen demostrar que la cerámica gris, tan frecuente en las factorías fenicias de la costa peninsular ibérica se debe, fundamentalmente, a los contactos mantenidos por éstas con las poblaciones indígenas del Bronce final (MAASS-LINDEMANN 2000,161) y que su valor era inferior a lo que debió suponer la realizada en barniz rojo, tanto fenicio como, en segundo lugar, el propiamente fenicio.

2. LOS TEMPLOS ROMANOS DE CARTEIA

Uno de los edificios más monumentales entre los hasta ahora conocidos en Carteia es el templo republicano. La estructura de su podium conservado en parte se conoce a partir de las excavaciones realizadas en los años sesenta del pasado siglo XX en la era del Cortijo del Rocardillo. La estructura entonces documentada conservaba solamente parte de su podium con algunos de los sillares de la cornisa de *cyma reversa* que remataba la parte superior del mismo mientras que la planta, alterada por construcciones posteriores, se interpretó como una triple cella característica de un capitolio: "se dibuja netamente sobre la plataforma del podium la planta de un edificio formado por tres cellas o capillas paralelas, la central de mayor anchura 5,89 m. con respecto a las laterales, 3,30 y 3,10 m. respectivamente, es decir, de un capitolio..." (ROLDÁN *et alii*, 1998, 123). Según el informe original de estas excavaciones (campanas de 1967 y 1968) publicado recientemente por vez primera, la campaña de 1967 se dedicó a la excavación de la piscina situada en paralelo al muro posterior del podium que fue fechada en el III d.C., tanto por la factura de la misma como por los materiales hallados en su excavación (ROLDÁN *et alii*, 1998, 125).

La excavación, iniciada en el muro noroeste (trasero) del podium y continuada en los laterales, no llegó a documentar la planta completa del edificio. Tampoco el informe correspondiente aportaba cronología del edificio a pesar de la realización de una trinchera entre la piscina y el citado muro trasero en la que se profundizó hasta 2.15 m. Ninguno de los nueve estratos consecutivos documentados que llegaban cronológicamente hasta momentos prehistóricos, fue asociado directamente a la construcción del templo. Posteriormente se propuso una cronología augustea.

Desde un primer momento se relacionaron con el edificio gran cantidad de elementos arquitectónicos aparecidos en el llamado recinto de los toros (corte XVII) que permitieron la reconstrucción del orden completo en el museo de Sevilla. Se trataba de basas, tambores de fuste, capiteles y sillares de cornisa realizados en caliza fosilífera que habían sido almacenados en ese lugar, a unos 30 m. de distancia del edificio, en un momento impreciso de la Tardía Antigüedad.

Las posteriores excavaciones realizadas por PRESEDO en los años setenta (1971-1973) y ochenta (1981-1985) en este sector terminaron de descubrir por completo la planta del templo, incluso, lo que hoy puede identificarse como su fachada con la escalera de acceso, aunque no se confirmó la continuación de los muros laterales hasta enlazar con ella debido a que

aparecieron muy destruidos (Presedo *et alii*, 1982). En consecuencia, la visión que entonces se tuvo del edificio, y que quedó fosilizada en la restauración del podium llevada a cabo también en esos años, era de un templo de planta muy cuadrada cuyas dimensiones rondaban los 18 m. en todos sus lados. También se excavaron otras construcciones adyacentes al templo, así como la necrópolis considerada como visigoda, o bizantina y fechada a fines del s.VI, o comienzos del s.VII d.C. Se mantuvo la adscripción cronológica del templo a la época de Augusto, así como su interpretación como un capitolio.

Los trabajos de análisis de materiales constructivos y de lectura de paramentos iniciados a finales de los ochenta del pasado siglo, ya por investigadores de la U.A.M., permitieron rectificar la consideración de la planta identificándolo con un templo de cella única con *alae* laterales (ROLDÁN, 1992). Consecuencia de este primer análisis fue el inicio de un proyecto de investigación (1994) que ha permitido a través de algunos sondeos, del estudio de la planta, y de los elementos arquitectónicos establecer las conclusiones que ahora presentamos.

Asentado sobre el punto más alto del cerro del Cortijo del Rocardillo en la plataforma superior del foro (figura 3), el templo de Carteia constituye el edificio más monumental conservado en este sector de la época republicana, así como el más antiguo de los conocidos tras la formación de la Colonia Libertinorum Carteia en el 171 a.C.

La construcción del templo supuso la amortización de estructuras anteriores de carácter religioso –altares púnicos– seccionados por la cimentación del podium que profundiza hasta el nivel geológico natural y cuya estructura mantiene la alineación de las anteriores. Los materiales obtenidos, que pueden ser asociados a momentos inmediatamente anteriores a la construcción nos proporcionan una fecha *post quem* para determinar su cronología. Se trata de cerámicas pintadas y de barniz negro, ánforas púnicas y algunas importadas grecoitalicas. Estas últimas corresponden a fases tempranas del siglo II a.C. y no se documentan restos de Dressel 1A que empiezan a divulgarse hacia 140-130 a.C. En cuanto a las ánforas púnicas –como las Ramón T-7.4.2.1–, parecen centrarse en la primera mitad del s. II a.C. y se constata la ausencia de algunos tipos propios de finales del siglo –Ramón T-7.4.3.3–. Además es significativa la ausencia de cualquier tipo de cerámica *sigillata*. Todo ello parece indicar que la construcción del templo debió de tener lugar en la segunda mitad del s. II a.C.

La estructura del podium se llevó a cabo mediante un grueso muro perimetral cuya zanja de cimentación se rellenó en su nivel inferior con piedras no muy grandes e irregulares, encima de las cuales se dispusieron otras, de mayor tamaño, así como grandes lajas que constituían el final de la cimentación y el comienzo del alzado. Éste, sin moldura en su parte inferior, estaba realizado con pequeños sillares irregulares de piedra caliza en forma trapezoidal, entre los que se observa cierta abundancia de elementos reutilizados de las anteriores construcciones púnicas. Este grueso muro perimetral definía una estructura rectangular de 22,46 x 17,85 m. (75 x 60 pies) y 1,90 m. de altura, rematada en su parte superior por una característica moldura de *cyma reversa* de la que aún se conservan seis lajas de caliza blanquecina en el lado trasero del edificio. Toda la superficie se hallaba revestida por un enlucido grueso y uniforme realizado en varias capas.

En el centro de la plataforma se elevaba la cella, única, de 10 m. de longitud y 6 m. de anchura, que ocupaba la *pars postica* de la estructura templaria, mientras que la *pars antica* estaría ocupada por un amplio pórtico, probablemente hexástilo, de 6 m. de profundidad. Los muros que definen su estructura son de grosor inferior a los del podium y están realizados en *opus vittatum* mediante pequeños bloques irregulares de piedra caliza margosa, de color grisáceo, que mantienen, no obstante, la regularidad de las hiladas. Su cimentación en *opus caementicium* se realizó en zanjas abiertas en el relleno del podium formado, a su vez, por las tierras extraídas de la zanja de cimentación de éste que se fueron depositando hacia el interior en sentido inverso al de su extracción (ROLDÁN *et alii*, 1998, 182).

Se configura, por tanto, como un templo *perípteros sine postico*, cuya cella estaría rodeada de columnas en tres de sus lados y cerrada en su parte trasera por un muro ciego que se prolongaba por todo el ancho del podium (ROLDÁN *et alii*, 2004). Se trata de un edificio muy próximo en su concepción al templo de Juno en Gabii (GROS 1996, 127 ss.) con el que coincide en

las dimensiones del podium y en la proporción entre la planta de éste y la cella, en el caso carteiense algo más reducida. Su cronología resulta también muy cercana ya que se fecha a mediados del siglo II a.C. (JIMÉNEZ SALVADOR, 1982).

La fachada está modulada en cuatro partes de las cuales las dos centrales están ocupadas por la escalinata frontal de acceso al templo (30 pies de anchura) que es abrazada por las alas del podium (15 pies). Apenas es visible la escalera original que conserva en el extremo Sur seis peldaños, aunque debió de haber tenido alguno más. Esta realizada mediante lajas de piedra caliza margosa y revestida de un *opus signinum* fino y compacto, de buena calidad.

El templo debió de estar originariamente rodeado de una amplia plaza, quizás porticada, de la que no tenemos por el momento ninguna confirmación arqueológica, así como tampoco existen evidencias de la presencia de otros posibles edificios coetáneos al edificio religioso.

Esta magnífica obra arquitectónica fue amortizada, al parecer, en un momento muy temprano que podríamos situar en el tercer o último cuarto del s.I a.C. En efecto, a este momento cronológico parece poder adscribirse un edificio formado, en líneas generales, por un potente muro longitudinal que se adosó a la cara norte del podium. Se realizó en paralelo al muro Norte del podium y su alzado impediría pensar en la existencia de cornisa coetáneamente. Con él se trabaron otra serie de muros transversales que formaban una estructura con pequeñas estancias a modo de *tabernae*, quizás un *macellum*. Algunas de las estancias presentan pavimentos de *opus signinum*, con teselas blancas, de probable cronología augustea.

La realización de una corte estratigráfico (C-3) en la parte externa del podium nos permitió documentar la cimentación de éste muro que resultó ser más potente de lo que inicialmente podría pensarse. Profundiza en la tierra casi hasta los niveles de cimentación del templo y podríamos encuadrarlo cronológicamente en el tercer cuarto del s. I a.C. Se trata de una fecha, obviamente muy antigua para suponer *a priori* una amortización tan temprana del templo, aunque la evidencia arqueológica plantea dificultades a la hora de considerar otras posibilidades. Otro dato que incita a creer en una datación temprana para la destrucción del templo es que los niveles de amortización del podium, es decir, los niveles que rellenan el extremo del muro Sur del podium cuando ya se habían arrasado varias filas de sillares del mismo, presentan también materiales que pueden fecharse en época republicana tardía. Este traumático suceso en la historia de la Carteia podría quizás ser explicado por la implicación de la ciudad en la guerra civil entre Cesar y Pompeyo como consecuencia de las destrucciones, o cambios, más o menos traumáticos que este acontecimiento pudo haber provocado.

A finales del s.I a.C. se confirma el inicio de una nueva fase de monumentalización coincidente con la gran actividad urbanística que trajo consigo la nueva etapa de paz y prosperidad propiciada por Augusto. En ella debemos incluir el edificio tipo *macellum* junto al templo y, probablemente, la remodelación de todo el frente del mismo con la construcción de una nueva escalinata de acceso a la plataforma del podium. Parece corresponder a este momento, asimismo, una nueva pavimentación de la plaza que se extendería delante de la plataforma del templo ya arrasada, al menos en parte. Es posible que todo este espacio se hubiera convertido entonces en un espacio foral ya que no tuvo que serlo, por fuerza, en su estructura original –al menos no existe confirmación arqueológica de ello–.

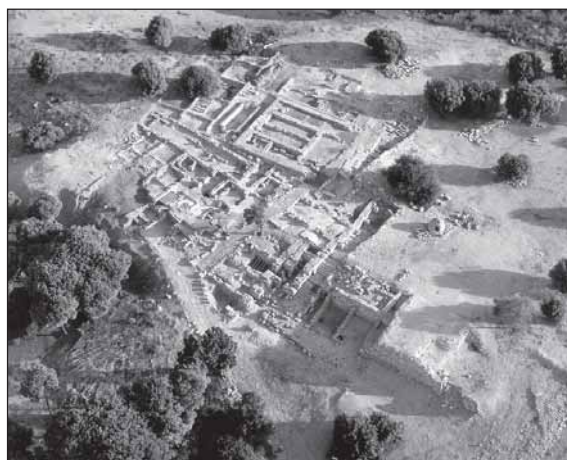


Figura 3. Carteia (San Roque, Cádiz). Vista aérea del sector del foro romano y el templo republicano.

Coetánea a esta remodelación del frente del templo debe haber sido la realización de otras construcciones, tanto en la plataforma inferior como en la superior, en el entorno del espacio que había ocupado el templo. Dichas construcciones nos son conocidas por antiguas excavaciones y su estudio, a partir de los datos hoy visibles, nos inclina a considerarlas de época augustea.

En cuanto a los elementos arquitectónicos antes mencionados y tradicionalmente asociados al templo republicano, las nuevas investigaciones nos obligan a replantearnos esta interpretación. Se trata de basas sin plinto, capiteles corintizantes, cornisas con modillones y prótomos de toro que permiten la hipotética reconstrucción de un entablamento (figura 4). Estos elementos una vez reanalizados y gracias, en gran medida, a la documentación de una de las piezas de cornisa conservada en mejores condiciones y recuperada últimamente, conducen a suponer que corresponden a un templo posterior, seguramente de época augustea. Se trataría pues de un edificio religioso probablemente incluido en la gran reforma propiciada en la ciudad por la renovación augustea. Se desconoce por el momento su ubicación, aunque, la cercanía de su hallazgo al podium del antiguo templo nos indica que debió de hallarse en las inmediaciones, quizás en algún punto de la amplia plataforma que se extiende delante del mismo en la que se asentaba el cortijo de El Rocardillo, aún por excavar.

El entablamento (figura 4) dispuesto sobre el orden de columnas de este segundo edificio religioso estaría compuesto por un arquivado de piezas machihembradas mediante engatillado interno (JIMÉNEZ 1983, 15, figuras 2 y 3), ante la necesidad de conseguir piezas largas capaces de resistir grandes cargas con un tipo de piedra blanda (la caliza fosilífera) que no tiene la resistencia del mármol. Formarían parte del friso los prótomos de toro ajustados a las partes lisas de la cornisa que, sobre él, estaba formada por grandes sillares de notable riqueza decorativa con series de modillones decorados alternativamente con hojas de acanto y prótomos de toro en consonancia con las piezas del friso (ROLDÁN *et alii*, 2004; BENDALA y ROLDÁN, e.p.). Las cornisas de modillones son características del típico entablamento corintio consagrado en Roma – con precedentes republicanos– especialmente a partir de época de Augusto (von HESBERG 1979, 31 ss; GROS 2001, 491 ss.). Con paralelos formales en edificios tan significativos como el templo augusteo de Apolo in Circo –o de Sosio–, en Roma, el tratamiento de las hojas de acanto sigue las tendencias estilísticas propias de la época de Augusto. Asimismo, los capiteles de hojas de acanto presentan detalles decorativos (BENDALA y ROLDÁN, e.p.) que resultan muy próximos a los que ofrecen capiteles augusteos como los de pilastra del teatro de Arlés o de la Puerta de Augusto en Nimes (GROS, 2001, 481).

Las nuevas interpretaciones aquí propuestas en relación con los edificios religiosos de Carteia permiten perfilar el nuevo impulso tomado por la ciudad en época de Augusto con la implantación de nuevos y monumentales programas arquitectónicos que –en lo hasta ahora conocido y con la parcialidad de los datos con que contamos– debieron suplantar las anteriores construcciones, incluido el viejo templo que habría probablemente constituido el edificio más emblemático y representativo de la antigua ciudad republicana.

3. EL ENCLAVE DE HISN QARTAYANA

En el estado actual de conocimientos, podemos afirmar que los restos de la conocida como fortaleza de Torre Cartagena (Hisn Qartayana) son el resultado de un proceso de ocupación diacrónica que debió comenzar en las primeras décadas del siglo XIII manteniéndose hasta comienzos de la primera mitad del siglo XVII.

La almenara que construyeron los alarifes nazaríes seguía el modelo tradicional de ese tipo de estructuras exentas que a lo largo de la alta Edad Media se habían construido en las zonas de frontera, ya fuese marítima o continental. En el caso que nos ocupa contamos con una estructura exenta de planta rectangular y unas dimensiones de 7 x 11 m. Para su ubicación

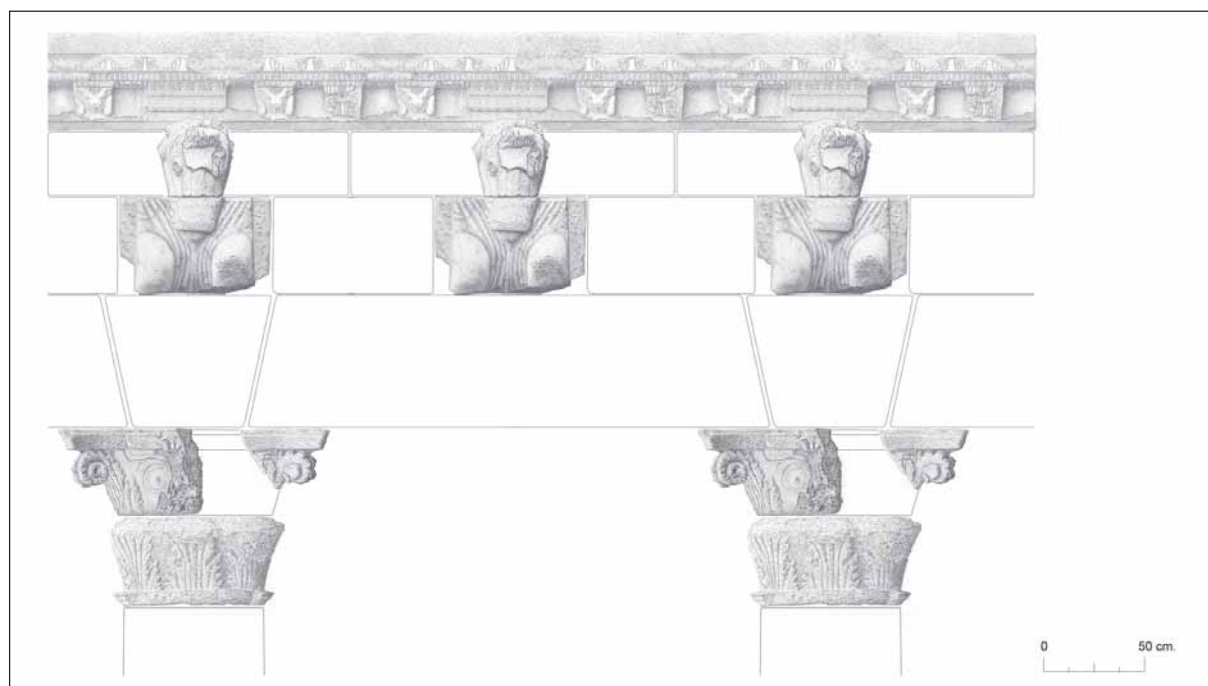


Figura 4. Reconstrucción hipotética del entablamento del templo augusteo de Carteia.

se eligió el punto de mayor altura que había por los alrededores de la antigua ciudad rondando la cota de los 70 m., y que por aquellas fechas, primeras décadas del siglo XIII, debía estar en un franco estado de abandono. El promontorio en cuestión, según recrea en su grabado el viajero británico F. Carter en su *Viaje de Gibraltar a Málaga* (1772), se elevaría de manera considerable sobre la orilla del mar y sobre el cauce de río Guadarranque.

Sobre él, la almenara se configuraría como un excepcional otero que permitía una excelente visual de toda la Bahía, entre las localidades de Gibraltar y Algeciras hasta Punta Carnero; así como del camino hacia la serranía y Ronda, y hacia la ciudad de Málaga a través de los altos de Sierra Carboneras. Similares características se aprecian en ejemplos del entorno, como son los de Gaucín (castillo del Aguila) (ROLDÁN *et alii*, 1998, 212-213; TORREMOCHA y SÁEZ, 1998, 210-215) y Tarifa (Peña del Ciervo) (ROLDÁN *et alii*, 1998, 214; TORREMOCHA y SÁEZ, 1998, 227-228), a los que podríamos añadir algún otro semejante de la costa malagueña como la denominada Torre del Jaral ubicada en el término de Vélez-Málaga (MARTÍNEZ y MARTÍNEZ, 1990, 204-209), ésta con dimensiones algo menores (5,25 x 3,10 m.) y de altura considerablemente mayor debido a la orografía plana del entorno.

Por lo que respecta al material constructivo utilizado en la atalaya de Torre Cartagena, se hizo amplio uso de la piedra en formato de sillares rectangulares para las esquinas y la parte baja de la misma, de sillarejo para los lados de la torre, y de lajas para el calzado y "encintado" de los materiales empleados; todo ello con la clara intención de ir elevando el paramento mediante hiladas horizontales. Al haber llegado a nuestros días el alzado de la almenara de una manera muy irregular, no contamos con una muestra amplia y representativa del tipo de aparejo que se empleó en su construcción. Sin embargo, en su paramento occidental, éste se plantea con la alternancia de una hilada de lajas y otra de sillarejo con piezas de diverso tamaño, pudiéndose definir como "sillarejo encintado con lajas". Esta solución constructiva que entendemos como una adaptación de la conocida "mampostería encintada", lo que hace es sustituir el ladrillo empleado para calzar los



Figura 5. Acceso en codo a la fortaleza meriní de Torre Cartagena (San Roque, Cádiz).

mampuestos por lajas obtenidas de piedras del lugar, siguiendo los modelos empleados por la dinastía nazarí en enclaves de mayor envergadura como Archidona (ACIÉN, 1999, 435-436).

En el exterior los paramentos de la almenara iban revestidos con enlucido que ha llegado a nuestros días con dos tonalidades, que oscilan entre el blanco y el castaño-anaranjado (ROLDÁN *et alii*, 1998, 212); sin embargo, en el estado actual de conocimientos no podemos precisar todavía si el recubrimiento indicado corresponde a la obra meriní más antigua, año 1342-1344 o anterior como fecha *post quem*, o corresponde a las previsibles obras de reparación y mantenimiento que a partir de esa fecha realizarían los nuevos señores hasta su confirmado abandono del año 1670 (HERNÁNDEZ, 1610-1622, 160).

El interior de la almenara sigue el modelo tradicional de estas estructuras que se ha mantenido constante desde el siglo X en al-Andalus. En el caso que nos ocupa, se ha documentado una amplia sala rectangular en la planta inferior, en algunos puntos su suelo se plantea rebajando parcialmente el nivel geológico, sobre el que se levantaron cuatro muros en mampostería y sillarejo hasta una altura aproximada de 1 metro, pasando a partir de ese punto al empleo del ladrillo formando ya una cubierta con bóveda de cañón, que en ciertos lugares se reconoce cierto perfil apuntado (ROLDÁN *et alii*, 1998, 211). A lo largo de los de carga oeste y este, se han documentado a su vez una serie de mechinales de sección rectangular y que tienen su origen y justificación en usarse como base y apoyo

de la cimbra necesaria para sostener los empujes de la bóveda. Como ya se indicó en Carteia (1998, 212), existe un gran paralelismo formal y funcional entre los mechinales aquí descritos, y los que todavía se reconocen en el ejemplo de la almenara de la ciudadela de Gaucín (Castillo del Águila).

Será en el último cuarto del siglo XIII cuando la presencia meriní en el sur de al-Andalus la podamos entender como un intento de expansión de su estado norteafricano, y se inicie por lo tanto lo que algunos autores vienen denominando como la "reislamización" del reino nazarí de Granada. Proceso que se dará sobre todo en cuestiones de "puesta en escena" y de la cultura material asociada a los dirigentes de esta dinastía hacia mediados del siglo XIV (ACIÉN y MARTÍNEZ, 2003).

Tras los años de campaña se mantuvieron fieles las plazas de Algeciras y Tarifa, siendo Gibraltar una posesión en manos nazaríes, y pasando de unas manos a otras las de Ronda y Málaga (MANZANO, 1992, 110). Por lo que las fuentes árabes nos indican sobre los itinerarios seguidos por el sultán meriní en las diversas expediciones, sobre todo la segunda, se desprende que el camino a Ronda permanecía en sus manos. Esto incluiría las poblaciones fortificadas de Qastalla (Castellar de la Frontera), Simina (Jimena de la Frontera) y de Sajra Wazan (Gaucín). En este contexto de presencia constante meriní en el entorno del Campo de Gibraltar, del control en las rutas hacia Ronda, y hacia Estepona y Málaga, y en la visual de la ruta del Estrecho, proponemos la ocupación de la antigua almenara y el inicio de las obras de construcción

de un enclave de mayores dimensiones y nuevas funciones. *Hisn* (castillo roquero) próximo a los restos de la perdida ciudad antigua, donde se conservaban los restos del primer oratorio (*masyid*) de al-Andalus, y ubicado entre las importantes localidades de Algeciras y Gibraltar.

El proceso que se dio en el enclave de Torre Cartagena, que significó el paso de una estructura exenta a otra mayor de aspecto y función diferentes, pudo no ser un caso original y aislado en el contexto de la presencia meriní en al-Andalus, tal y como hemos venido proponiendo hasta la fecha en diversos trabajos (BENDALA *et alli*, 1994,; ROLDÁN *et alii*, 1998) y foros científicos (MARTÍNEZ y MURILLO, 2001). Por el estudio de ciertos enclaves en los que se documenta una clara presencia meriní a lo largo de la baja Edad Media, da la impresión que estos pastores beréberes llevaron a cabo una actuación claramente planificada a la hora de ocupar el territorio cedido o conquistado. Parece probable que en los casos de Marbella (Málaga) y Gaucín (Cádiz) se aplicase el criterio ya explicado en el ejemplo de la Torre Cartagena (ROLDÁN *et alii*, 1998, 208-209), donde se reutilizaron los restos de la anterior almenara convirtiendo el nuevo hábitat en una pequeña fortaleza (*hisn*).

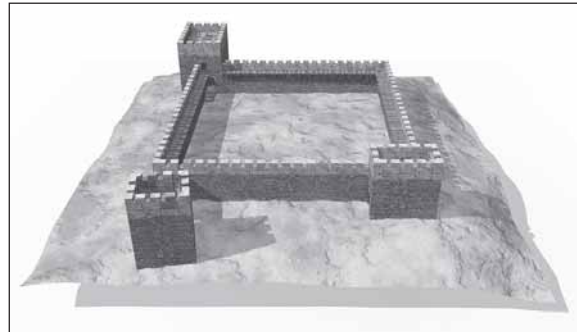


Figura 6. Reconstrucción virtual de la planta de la fortaleza Torre Cartagena.

El enclave de *hisn* Qartayana se concibió como un pequeño recinto fortificado de planta casi cuadrada de algo más de 900m² en su interior, disponiéndose al sur de la almenara ya existente y utilizándose para el apoyo de alguno de sus muros el paramento exterior, oriental y meridional, de la referida torre vigía. Al tener el afloramiento rocoso un buzamiento muy pronunciado que presenta una dirección sur-norte aproximadamente, los ingenieros y alarifes que construyeron la nueva fortaleza pudieron utilizar para su beneficio las diversas pendientes que había alrededor del *hisn*, sobre todo en las esquinas suroriental y suroccidental. Aparte de la referida almenara, la fortaleza contaba con otra torre-bastión de planta rectangular en el sector sureste, en la que se ubicó el acceso a la misma (figura 5); en el sector sur-oeste del enclave se levantó una torre albarrana de medianas dimensiones, y entre estas dos estructuras –bastión de acceso y torre albarrana, se construyó una barbacana o antemural. Con esta disposición de elementos en el lado meridional de la fortaleza se obligaba al posible atacante a pasar por debajo del arco de la albarrana y a recorrer el espacio restante hasta la primera puerta entre un muro y un parapeto, estando así muy expuestos a ser alcanzados por los dardos y demás proyectiles lanzados por los sitiadores (figura 6). Un esquema de acceso similar, no sugerido hasta la fecha, es el que se observa en el ya mencionado enclave del Castillo del Águila en Gaucín, donde para acceder a la última plataforma, la "*ciudadela*", es obligado el paso por debajo del arco de la "albarrana" que flanquea esa zona (TORREMOCHA y SÁEZ, 1998, 213 y 215).

Extrañamente, en el único sector donde no hay constancia de elemento defensivo alguno es el nororiental. En los muros de esa esquina, tal vez debido a la poca altura que en la actualidad tienen, no se detecta huella alguna que nos haga suponer la existencia de otra torre albarrana o simplemente una torre de flanqueo. Sin embargo en este sector nororiental si se han documentado los restos de una escarpa de considerable inclinación que al menos, en este lado de naciente, dificultaba el avance y la labor de los zapadores. Por el pequeño tramo que se ha documentado podemos decir que corresponde a una buena obra de ingeniería militar realizada con mampostería regular de considerable tamaño que está calzada por lajas de piedra y todo trabado con un mortero bastante compacto. Esta solución, por medio de escarpas-contraescarpas-barbacanas, para la protección de un espacio que no se puede beneficiar convenientemente de la orografía que tiene en el entorno, fue muy usada a lo largo de la baja Edad Media en todo el Mediterráneo, siendo el fenómeno de las cruzadas, el momento en que estas propuestas, junto a otras muchas, se desarrollaron.

BIBLIOGRAFÍA

- ACIÉN ALMANSA, M., (1999). "Los Tugur del reino nazarí. Ensayo de identificación", *Castrum 5. Archéologie des espaces agraires méditerranéens au Moyen Âge*, Madrid, pp. 427-438.
- ACIÉN ALMANSA, M. y M^a. A. Martínez Núñez. (2003). "Datos arqueológicos sobre la presencia meriní en Málaga".
- ADROHER AUROUX, A. M^a y A. López Marcos. (1996). "Las cerámicas de barniz negro. II. Cerámicas campanienses". *Florentia Iliberritana 7*, pp.11-37.
- AUBET SEMMLER, M^a. E. (2000). "Arquitectura colonial e intercambio". En A. González Prats (Ed) *Fenicios y Territorio*. Actas del II Seminario Internacional sobre temas fenicios. Guardamar del Segura, 9-11 de abril, 1999. Alicante, 13-45.
- ARTEAGA, O. (2004). " ". Cádiz (e.p.).
- BENDALA GALÁN, M. (2003). "De Iberia in Hispaniam: el fenómeno urbano". En Lorenzo Abad Casal (Ed.). *De Iberia in Hispaniam. La adaptación de las sociedades ibéricas a los modelos romanos*. Murcia, pp.17-35.
- BENDALA, M. Y L. Roldán, (E.P.): "El templo romano republicano de Carteia (Hispania) y su problemática arqueológica e histórica", *Homenaje al Prof. P. Gros*.
- BENDALA GALÁN, M., L. Roldán Gómez, J. Blánquez Pérez y S. Martínez Lillo. (1994). "Proyecto Carteia: primeros resultados", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid 21*, pp. 81-116.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. (1985). "Un nuevo material cerámico de engobe rojo". *VIº Congreso Internacional de Arqueología Submarina*. Cartagena 1982. Madrid, pp. 463-474.
- BLÁNQUEZ PÉREZ, J. y L. Roldán GÓMEZ. (2003). "Novedades en el asentamiento fenicio del Cerro del Prado y de la Carteia púnica", *III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos: Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental*, Almería, 12-14 diciembre (e.p.).
- CASTELO, R., L.M. Cardito, I. Panizo y I. Rodríauez. (1995): *Julio Martínez Santa-Olalla. Crónicas de la cultura arqueológica española*, Madrid
- CIASCA, A. (2000). "Tecniche murarie e fortificazioni puniche in Sicilia". En A. González Prats (Ed) *Fenicios y Territorio*. Actas del II Seminario Internacional sobre temas fenicios. Guardamar del Segura, 9-11 de abril, 1999. Alicante, 57,70.
- GONZÁLEZ WAGNER, C. (1999). En J. M. Blánquez, J. Alvar y C. Glez. Wagner (Eds) *Fenicios y cartagineses en el Mediterráneo*. Madrid.
- GROS, P., (1996). *L'Architecture romaine I. Les monuments publics*, París.
- GROS, P., (2001). *L'Architecture Romaine 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, París.
- HERNANDEZ DEL PORTILLO (1610-1622). *Historia de Gibraltar*. Algeciras 1994 (introducción y notas A. Torremocha Silva).
- JIMÉNEZ, A., (1983). "Notas sobre dovelas engatilladas", *Cuadernos de la construcción 8*, Sevilla, pp. 15-20.
- JIMÉNEZ SALVADOR, J. L. (1982). "Arquitectura", en: M. Almagro-Gorbea, ed., *El Santuario de Juno en Gabii*, Madrid, pp.39-86
- MAASS-LINDEMANN, G. (2000). "El yacimiento fenicio de Alarcón y la cuestión de la cerámica gris". En A. González Prats (Ed) *Fenicios y Territorio*. Actas del II Seminario Internacional sobre temas fenicios. Guardamar del Segura, 9-11 de abril, 1999. Alicante, 151-168.
- MANZANO RODRÍGUEZ, M.A., (1992). *La intervención de los benimerines en la Península Ibérica*, C.S.I.C., Madrid.
- MARTÍNEZ DÍAZ, B. y S. Martínez Lillo. (1990). "Prospección arqueológica submarina en la costa oriental (Málaga-Almuñecar)", *Anuario Arqueológico de Andalucía/ 1988*, Sevilla, pp.204-209.
- MARTÍNEZ LILLO, S. y J.L. Murillo Fragero. (2001). "La fortaleza meriní de hisn Qartayyana (Torre Cartagena), San Roque, Cádiz", *Simposio Internacional sobre Castelos. Mil anos de fortificacoes na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, 3-8 de abril de 2000, Palmela.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y A. M^a. Mariñas. (2003). *Cerámicas gaditanas "tipo Kouass"*. En *Bibliotheca Archaeologica Hispana 21. Studia Hispano-Phoenicia 4*. Madrid
- PRESEDO, F., J. Muñiz, J.M^a: Santero Y F. Chavez. (1982). *Carteia I*. E.A.E., 120, Madrid.
- PY, M.; A. M^a. Adroher Auroux, C. Sánchez. (2001). *Corpus des céramiques de l'Âge du Fer de Lattes (fouilles 1963-1999)*. *Lattara 14*, Tt.1. Lattes.
- ROLDÁN GÓMEZ, L., (1992). *Técnicas constructivas romanas en Carteia (San Roque, Cádiz)*, Monografías de Arquitectura Romana 1, U.A.M., Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L, M. Bendala., J. Blánquez, y S. Martínez Lillo. (1998). *Carteia*, Madrid.
- ROLDÁN GÓMEZ, L, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez Lillo. (2004). *Carteia II*, Madrid.
- TEJERA GASPAS, A. (1976). *Informe de las Excavaciones de Urgencia acometidas en el Cerro del Prado (San Roque, Cádiz)*. Inédito.
- TORREMOCHA, A. y A. Sáez. (1998). "Fortificaciones islámicas en la orilla norte del Estrecho", *Actas I Congreso Intrnacional Fortificaciones en al-Andalus, Algeciras, Noviembre-Diciembre, 1996*, Cádiz, pp. 169-265.
- SCHUBART, H. (1993). "Investigaciones geológicas y arqueológicas sobre la relación costera de los asentamientos fenicios en la Andalucía mediterránea". En J. Alvar y J.M^a. Blánquez (Eds). *Los enigmas de Tarteso*. Madrid, pp. 69-79.
- ULREICH, H., M^a. A. Negrete, E. Puch Y L. Perdígones. (1990). "Die ausgrabungen 1989 im schutthang der phönizischen andsiedlung an der Guadarranque-Mündung". *Madridrer Mitteilungen 31*, pp.194-250.
- VON HESBERG, H., 1981. "Lo sviluppo dell'oridine corinzio in età tardo-republicana", en X. Lafón y G. Sauron ed. *L'art décoratif à Rome à la fin de la République et au début du Principat*, Roma (1979), 19-60.